

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Martes 15 de marzo de 2011 Pág. 6627

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6279 RIMAKVALOR, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, nº 1, a las 17:30 horas del día 25 de abril de 2011, en primera convocatoria, o el día 26 de abril de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Segundo.- Cese, nombramiento, sustitución, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Quinto.- Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Séptimo.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 8 de marzo de 2011.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Don Inocente Arriaga Labrada.

ID: A110016865-1